

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

17706 *Acuerdo de la Delegación de Economía y Hacienda en Illes Balears por el que se anuncia la venta en 1ª subasta pública presencial al alza y con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, y por lotes separados, de cuatro inmuebles urbanos, de propiedad patrimonial de la Administración General del Estado, sitos en la isla de Mallorca, municipios de Campos, Alcúdia y Sant Llorenç des Cardassar.*

El presente anuncio deja sin efecto al publicado en fecha 23 de abril de 2016, en el BOE nº 98.

Se anuncia la venta en 1ª subasta, por lotes de cuatro inmuebles patrimoniales del Estado/AGE cuya descripción y tipos son los siguientes:

LOTE 1º.- URBANA, vivienda en estado de abandono desde hace años, sita en la c/ Organista Mossèn Bartomeu Ballester nº 12 (antes denominada c/ Verónica), de Campos (isla de Mallorca). Consta de planta baja, piso primero y piso segundo, también dispone de un corral posterior en donde se encuentra el baño, pocilga y gallinero/almacén. Tiene una superficie construida de unos 221 m2. La superficie del solar es de unos 160 m2. Procede del abintestato de Dª. Francisca Cortés Cortés.

Linderos: Por frente, c/ Mossèn Bartomeu Ballester; por la derecha entrando, parcela catastral 1649714ED0614N0001WO; por la izquierda entrando, con parcela catastral 1649716ED0614N0001BO; y por el fondo, con parcela catastral 1649708ED0614N0001ZO.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad de Felanitx nº 1, municipio de Campos, Finca 705, tomo 5083, libro 572, folio 1, IDUFIR 07008001198705.

Referencia catastral: 1649715ED0614N0001AO.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: No consta al proceder de abintestatos.

Expediente CIBI: 200800700040.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación de eficiencia energética: Conforme a lo establecido en el artículo 2, apartado 2, letra f), del Real Decreto 235/2013 de 5 de abril (BOE del 13), el inmueble de que se trata estaría exceptuado, al tenerse que realizar en él -por el futuro propietario-, obras de rehabilitación, para poder ser destinado a cualquiera de los usos que se permitan por la normativa urbanística.

Cargas: Las que consten registralmente.

Características: Pendiente de algunas actuaciones de rehabilitación. Previsiblemente resultará necesario que el adquirente tramite la cédula de habitabilidad/boletines de instalaciones.

Tipo de salida en 1ª subasta: CIENTO DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS (102.544 €).

Fianza: Para poder participar en la subasta debe entregarse ante la Mesa un resguardo de depósito por importe de 5.127,20 €, (equivalente al 5 % del tipo de salida).

LOTE 2º. URBANA, vivienda en estado de reciente abandono, sita en la C/ Castellet (antes denominada c/ Calvo Sotelo), nº 6 (figurando en Catastro como nº 8), de Alcúdia (isla de Mallorca). Consta de planta baja con pequeño patio posterior, piso primero y piso segundo (desván). Según Catastro tiene una superficie construida de unos 246 m2., siendo su solar de unos 107 m2. Procede del abintestato de Dª. María Forteza Gual.

Linderos: Por frente, con c/ Castellet; por la derecha entrando, con parcela catastral 0417411EE1101N0001SW; por la izquierda entrando, con parcela catastral 0417413EE1101N0001UW; y por fondo, con parcelas catastrales, 0417406EE1101N0011QO y 0417405EE1101N0001 IW.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad de Alcúdia, finca 801, tomo 4.457, libro 902, folio 195, IDUFIR 07043000138550.

Referencia catastral: 0417412EE1101N0001ZW.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: No consta al proceder de abintestatos.

Expediente CIBI: 201400700034.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación de eficiencia energética: Conforme a lo establecido en el artículo 2, apartado 2, letra f), del Real Decreto 235/2013 de 5 de abril (BOE del 13), el inmueble de que se trata estaría exceptuado, al tenerse que realizar en él -por el futuro propietario-, obras para poder ser destinado a cualquiera de los usos que se permitan por la normativa urbanística.

Cargas: Las que consten registralmente.

Características: Pendiente de algunas actuaciones de rehabilitación. Previsiblemente puede ser necesario que el adquirente tramite la cédula de habitabilidad/boletines de instalaciones.

Tipo de salida en 1ª subasta: DOSCIENTOS SIETE MIL NUEVE EUROS (207.009,00€). Fianza: Para poder participar en la subasta debe entregarse ante la Mesa un resguardo de depósito por importe de 10.350,45 € (equivalente al 5 % del tipo de salida).

LOTE 3º.- URBANA, plaza de aparcamiento nº 6, sita en la planta sótano del edificio c/ Teodor Canet nº 53 B (antes nº 98) del Puerto de Alcúdia (isla de Mallorca). Tiene una superficie de 13 m2 según Registro, 16 m2 según Catastro, no obstante según reciente medición, la superficie correcta es de unos 10,53 m2. Procedente de adjudicación por parte de la AEAT.

Linderos: Linda, mirando desde la c/ Teodor Canet, al frente, con zona de circulación y maniobra que lo separa del departamento nº 1 de orden; derecha, con subsuelo del solar nº 3 remanente; izquierda, con zona de circulación y maniobra; y fondo, con el aparcamiento nº 5.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad de Alcúdia, finca 24261, tomo 3866 del Archivo, libro 547 de Alcúdia, folio 171, IDUFIR 07043000221894.

Referencia catastral: 1307406EE1110N0002RD.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2009724070070000002

Expediente CIBI: 201100700028.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Naturaleza litigiosa del bien: De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 del RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito tiene naturaleza litigiosa, derivada de la necesidad de regularización física y jurídica del lindero frontal de dicho inmueble, es decir de la separación con el departamento nº 1 de orden (trastero), al no coincidir la realidad física con la jurídica/registral y la rectificación en su caso, de la escritura de división de propiedad horizontal, para ajustar la total superficie a la realidad.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

Cargas: Las que consten registralmente.

Tipo de salida en 1ª subasta: DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA DOS EUROS (2.632 €).

Fianza: Para poder participar en la subasta debe entregarse ante la Mesa un resguardo de depósito por importe de 131,60 € (equivalente al 5 % del tipo de salida).

LOTE 4º.- URBANA, local comercial, módulo nº 7 de un cuerpo de edificio de destino comercial, sito en la C/ Savines nº 86, planta baja, de la Urbanización Playa de Sa Coma, municipio de Sant Llorenç des Cardassar (isla de Mallorca). Mide 80,96 m2. Tiene el uso exclusivo de un porche anterior de 13'50 m2. Procede de adjudicación judicial.

Linderos: Por frente, mediante su porche, con zona de retranqueo que le separa de la calle; derecha, con el módulo nº 8; izquierda, con el módulo nº 6 y con pasillo común; y por fondo, con resto del solar, reservado.

Inscripción Registral: Registro de la Propiedad de Manacor nº 1, finca 13.062, tomo 4.067, libro 171, folio 192, IDUFIR 07023000732545.

Referencia catastral: 2106502ED3820N0007QB.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2016724070070000001

Expediente CIBI: 201600700026.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación de eficiencia energética: B.

Cargas: Las que consten registralmente.

Características: Pendiente de algunas actuaciones de rehabilitación. Previsiblemente puede ser necesario que el adquirente tramite la cédula de habitabilidad/boletines de instalaciones.

Tipo de salida en 1ª subasta: CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL TREINTA Y CINCO EUROS (147.035 €).

Fianza: Para poder participar en la subasta debe entregarse ante la Mesa un resguardo de depósito por importe de 7.351,75 €. (equivalente al 5 % del tipo de salida).

El acto de la subasta tendrá lugar el día 7 de junio de 2016, a las 10 horas, en el salón de Actos de esta Delegación, calle Gaspar Sabater nº 3 de Palma. El plazo de presentación de ofertas en sobre cerrado será de 30 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación en el BOE del anuncio de celebración de la subasta.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en el Servicio de Patrimonio del Estado, ubicado en el 3er. piso de esta Delegación, C/ Gaspar Sabater nº 3 de Palma, o consultarlo en la página web www.minhap.gob.es apartado "subastas, convocatorias y sesiones informativas". También se puede solicitar información en los teléfonos 971 627156 y 971 627160, así como concertar cita para visitar los inmuebles.

Para poder participar en la subasta se deberá consignar en concepto de garantía, a disposición del Delegado de Economía y Hacienda, el 5 por 100 del tipo del lote de que se trate. Dicha garantía podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, debiendo ser depositada en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales de las Delegaciones de Economía y Hacienda.

Palma de Mallorca, 18 de abril de 2016.- El Delegado de Economía y Hacienda en Illes Balears, por sustitución reglamentaria. Mª Isabel Hernández Mourier.

ID: A160022423-1